

EDICION DE LA TARDE.

El reestanco y la moral.

¿Es permitido á un gobierno hacer un mal para conseguir un bien? ¿Puede prescindirse de las reglas de la justicia con el fin de obtener una ventaja social? ¿Hay, en fin, dos morales, la una privada y la otra política?

Machiavelo dice en el capítulo IX de su libro 1.º sobre Tito-Livio: «Jamás un hombre sabio condenará en nadie una acción extraordinaria, hecha para constituir una monarquía ni una república. Si el hecho le acusa, el efecto le excusa. Solo esa acción sería condenable si tuviese por objeto cometer violencias para turbar al Estado.»

Si Machiavelo no entendía por acción extraordinaria otra cosa, que una acción fuera de la ley positiva, no puede hasta cierto punto hacerse objeción á su proposición, porque es evidente que hay circunstancias, en que un gran interés social justifica ó atenúa medidas ilegales. Pero si su pensamiento comprende las acciones condenables, según la justicia natural, el mal moral en una palabra, su máxima no puede de manera alguna admitirse.

El fundamento de toda organización política debe basarse en asegurar el reinado de la justicia.

En artículos anteriores, acerca del proyecto de reestanco de la sal, que se atribuye al gobierno, hemos hecho notar la justicia que asiste, lo mismo á los propietarios de salinas que á los que el amparo de la ley han fomentado nuevas industrias, basadas en la libre fabricación y venta de este producto.

Veamos ahora los términos del proyecto en cuestión, para deducir hasta qué punto responde el pensamiento del gobierno á las imperiosas exigencias de la justicia.

Según los datos que tenemos á la vista, el reestanco de la sal se llevaría á cabo con arreglo á las siguientes prescripciones:

1.ª Autorizando al gobierno para incautarse inmediatamente de las salinas, espumeros y salobres vendidos, así como de las salinas revertidas á sus antiguos dueños

2.ª A los primeros se les indemnizará en seis plazos y seis años, á contar desde el día en que se termine la liquidación de los expedientes de incautación y entrega.

3.ª El gobierno se reservaría el derecho de poner el precio que creyera conveniente á la sal.

Estas bases, que por de pronto atentan á las reglas naturales que deben regir en los impuestos, por lo que respecta al consumidor en general, y son que no debe ser consultado el interés del fisco solamente, sino la justicia y el verdadero interés de los que han de pagarlo, lo cual significa que es preciso subordinar el interés del fisco á la justicia y al interés general, hieren tan profundamente el derecho y la justicia, que asiste á los propietarios de salinas y á los industriales que se sirven de la sal, que consideramos conveniente y oportuno recordar al gobierno lo que un pueblo ilustre contestó al proponérsele un medio injusto para salvar la patria.

Habiendo Themistocles un día anunciado á los atenienses, que había concebido un proyecto muy ventajoso para el Estado, pero que no podía hacerlo conocer más que á una persona, el pueblo designó á Aristides. Conocido por éste el proyecto, volvió á entrar en la Asamblea, y dijo que efectivamente era muy útil, pero que al mismo tiempo era muy injusto. Inmediatamente ordenaron los atenienses á Themistocles que renunciase á él, porque el pueblo de Atenas ponía siempre por encima de la utilidad la justicia.

Hé aquí otro punto de vista que presenta la cuestión del reestanco.

¿La tendrá en cuenta el gobierno y abandonará al fin semejante proyecto?

Pronto lo veremos. Pero bueno es que conste que se trata de una injusticia, y que siendo la injusticia una violencia, las violencias nunca, á la postre, han prosperado.

La carta á monseñor Freppel.

Debia producir sus efectos en *El Siglo Futuro* la que ya conocen nuestros lectores, suscrita por ultramontanos y tradicionalistas, y en verdad lo ha producido; pero en vez de recurrir á sus propias armas, echa mano de un artículo escrito cuando el director de *El Futuro* era redactor de *El Siglo Futuro*, y de este artículo entresaca estos conceptos:

«Un enemigo que dispone de tan variado arsenal, que toma y deja nuestra bandera según le conviene, que despliega sus guerrillas con soldados que visten nuestro propio uniforme, que penetra en todos los terrenos y se mueve libremente por todos los campos, es infinitamente más peligroso y temible que el que entra en liza á son de clarín y arrojando lealmente su guante de desafío y su grito de combate.»

Tiempo es ya de que desaparezan las razas intermedias, y que buenos ó malos veamos tipos de sangre pura. El mulato es mucho más peligroso que el negro, porque á los ojos de las personas poco expertas puede pasar por blanco, á la manera que el sofista es más temible que el error, porque es una falsificación de la verdad. No más razas sofisticadas. Seamos amarillos ó rojos, verdes ó azules, blancos ó negros, ya que Dios nos ha enviado el terrible castigo de la división de razas; pero por todos los santos de la corte celestial, limpiémonos de mestizos!»

Por un lado bien diverso lo toma *La Fé*. Se lava las manos, al parecer, pero en el fondo ayuda á *El Futuro*, manifestando á un señor prelado que viene aconsejando una acción común entre los católicos:

«Nosotros prometimos al prelado que haríamos lo que estuviere de nuestra parte porque se consiguiera esa unión: con ese objeto escribimos los artículos á que hemos aludido, y hoy, dejados á los que concibieron el proyecto del Mensaje á monseñor Freppel la gloria y la responsabilidad de lo que han hecho, tomamos solo las firmas y decimos al respetable prelado: ¡era eso lo que su celo pastoral deseaba! Pues ahí está; ahí están los católicos dispuestos á obedecerlos y seguirlos con una sola voluntad, como un solo hombre.»

Si solo se tratase de intereses religiosos es posible que *La Fé* expresara la realidad de los hechos; pero ya verá cuando vaya saliendo el argumento cómo andan de por medio otras pasiones y otros estímulos.

El tiempo se encargará de demostrarlo.

El catálogo de la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

De intento hemos dejado pasar algunos días sin ocuparnos del catálogo ilustrado hecho por el Círculo, hasta poder dar cuenta de cómo lo había recibido el público: hoy la numerosa tirada que se había hecho está casi agotada; los aficionados se lo arrancan de las manos; se vende á más y mejor; queda, pues, demostrado que el público responde cuando se le llama de buena manera, y que no es imposible fijar su atención procurando gastar en ello algo de ingenio.

El catálogo en cuestión es el primero en su género que se publica en nuestro país y está hecho con pocos recursos, luchando con mil dificultades, salvando toda clase de obstáculos. A estar publicado por una poderosa casa editorial ó por el gobierno, podría censurarse algo; pero hecho por un grupo de artistas, sin más apoyo que su entusiasmo, sólo elogios merece. El primer paso está dado, el procedimiento se irá conociendo ó perfeccionando, y mientras las ediciones oficiales sigan dándonos catálogos á la antigua española, porque la administración se lo gasta todo en azucarillos en las aperturas de las Exposiciones, los artistas repetirán quizá su ensayo proporcionándonos como esta vez un recuerdo que ayude á fijar en la memoria los rasgos de las obras que más nos agradan.

Precedidos de una preciosa viñeta de Arturo Mérida y de un prólogo tan bien escrito como todo lo de Bremon, contiene el catálogo multitud de dibujos: unos recuerdan mejor que otros los originales, pero por lo general todos son aceptables. Faltan algunos cuadros; se echan de menos, por ejemplo, el hermoso retrato pintado por Emilio Sala y el moño tan gallardamente pueste por Nicolás Mejía; pero entre aquellas páginas están el afortunado paisaje de Beruete, la apetitosa y graciosísima chula, de Alfredo Perea; la bien estudiada y concluida acuarela de su hermano Daniel, el fresco paisaje de Lhardy, la elegante figura de Hoffmeyer; la gitana, de Araujo, energicamente dibujada; el encantador boceto de Dominguez; el campo grande de Santurce, fresco de color primorosamente pintado, de Esteban; el balconcillo de la de Alba, lleno de carácter y sabor antiguo, de Perez Rubio; la poética y tranquila familia de Fairne Morera, la garrida gallega, de Ricardo Madrazo; el buen recuerdo de Granada, de Santa Cruz; la bonitísima acuarela de Nicolás Mejía, y el precioso dibujo el humo, de Luis Dacourneau, charada para cuantos le ven, y no aciertan á darse cuenta de cómo manos de hombre pueden hacer una cosa tan delicada y tan fina, con aquellas sombras tan dulces y con tanto tino graduadas.

En suma; la primera exposición hecha entre nosotros por iniciativa de los artistas tiene un buen recuerdo en el catálogo: no podía haberse acuñado medalla ni escrito Memoria que mejor conservase la memoria de este certamen, pequeño por el número de obras, muy aceptable en cuanto al mérito de éstas é importante por la significación que tiene. A él han concurrido, sin ayuda de nadie, desde D. Federico Madrazo, ilustre representante de una pintura ya antigua, hasta artistas jóvenes que, como Alcazar Tejedor, recuerda con su cuadro del espejo á los buenos impresionistas; desde hombres como García Martínez, acreditados hace tiempo, hasta repeticiones en flor, como Domingo Muñoz; marinistas hechos al agua, como Monleon, y otros nuevos y ya prácticos, como Campuzano.

Todos han contribuido al éxito de la exposición y al resultado del catálogo: Francés, Esteban, Ricardo Madrazo, Beruete, Perez Rubio, Los Pareas, Ferriz, Dominguez, lo mismo los citados que los omitidos, merecen un aplauso sincero y hasta puede uno atreverse á hacerles una advertencia. Con un poco de unión, algo de tolerancia y no dejando caer el entusiasmo, de esta vez el círculo puede estar llamado á producir excelentes resultados. Para hacer fracasar el proyecto bastan unos cuantos discursos y descontentos; para consolidar la cosa es necesario el apoyo de todos.—J. O. P.

Dos naufragios.

Los periódicos portugueses recibidos hoy nos suministran extensos pormenores acerca del siniestro marítimo ocurrido el día 6 del corriente á ocho millas del Cabo de Roca, y del que ya nos dió conocimiento el telégrafo.

El tremendo choque sorprendió, puede decirse, á las tripulaciones del *Leon* y del *Havelda*: de la primera se componía de 62 marineros españoles, y de 24 ingleses del segundo. El buque español pudo lanzar al mar tres botes; pero en medio de la terrible confusión

que dominaba, fué uno instantáneamente destrozado; ocupando los otros 50 individuos, entre ellos el capitán español, D. Antonio Arana; pero al ver éste que con el exceso de peso iba á zozobrar la lancha que le dió cabida, se arrojó al agua con intrepidez, á pesar de no saber nadar, y logró asirse á una escalera que flotaba.

Otros marineros también permanecían asidos á algunos restos de los buques que se sostenían sobre las aguas.

En esta posición horrible y desesperada continuaron los naufragios, hasta que al amanecer se divisó un yacht inglés de recreo, al que hizo señas el capitán Arana, enarbolando en un madero un giron de su camisa.

A la aparición de este buque debieron el haber escapado de una muerte segura algunos de los naufragos. De estos han debido perecer treinta que se echan de menos.

Ignórase el motivo que pudo originar el choque. Según han declarado los restos de ambas tripulaciones, lo mismo el *Leon* que el *Havelda*, navegaban con las luces de reglamento; y aun cuando había alguna niebla, no era tanta que impidiese ver estas luces, puesto que se distinguía perfectamente la del faro de Roca.

Se refieren detalles horribles respecto á las luchas entabladas para poseer los restos de los botes que lanzó al agua el *Leon*. Los que ya tenían ganado un puesto rechazaban energicamente á cuantos intentaban refugiarse en aquellas débiles barquillas, amenazadas de zozobrar á cada instante.

Marinero hubo que se sostuvo á nadado por espacio de cinco horas.

En los consulados de España y de Inglaterra hanse prestado á los naufragos todos aquellos auxilios que requiere su triste situación.

Teatro-Ida.

No nos metamos en explicaciones de por qué este teatro se llama así.

¿Conoceis á Mad. Bauer? ¿Conoceis á su esposo?

Pues siendo él el empresario, su teatro no podía tener más nombre que el de su distinguida y elegante esposa.

En la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la del Pez, en una casa cubierta de tapices y de cuadros, museo de todas las épocas artísticas, se encuentra el lindo teatro, sin revendedores, sin policía fiscalizadora de aplausos y sin más pájaros que los de brillantes que centellean entre rubios y negros cabellos, ó los pollos que los días de bailes saltan y pian amorosamente por aquella mansion, donde reina el buen gusto, y en la cual es lástima que no pueda entrar el Sr. Rovira como en el palco régio para trocarse en un empresario milagroso.

El Teatro-Ida es ya un teatro veterano, y todos los que á él asistieron en la temporada del año 80, creyeron que había llegado á su apogeo con la representación de *L'Etincelle* y demás piezas del repertorio. Así es, que al anunciarse hace pocos días que abría sus puertas de nuevo para emprender la campaña del año 81, sus abonados constantes, que no por entrar de gorra dejan de tener sus exigencias, creyeron que el perigo comenzaba y que los actores y actrices del Sr. Bauer confiaban demasiado en sus bien probadas fuerzas, pues no siempre el arte tiene inspiraciones tan felices como las que contribuyeron á formar el programa del año próximo pasado.

Sin embargo—y aquí sí que sin miedo podemos usar de estas dos palabras, pues no vimos por allí al señor ministro de Hacienda,—sin embargo, repetimos, la función de anoche fué un verdadero crescendo de sorpresas y de perfecciones artísticas, como pueden juzgar los lectores por el siguiente programa:

Después de una sinfonía de amabilidades, ejecutada á la perfección por el Sr. Bauer con todo el que acudía á presenciar la fiesta, comenzó esta á las nueve y media en punto con el tierno proverbio de Octavio Feuillet, titulado *Le Cas de Conscience*, hace años desempeñado en español por la inolvidable condesa de Vilches y el marqués de Bogaraya, que fué quien lo tradujo al castellano, y que anoche se representó en francés por los vizcondes de Bresson, que hacían respectivamente los papeles de los condes de Brion Savigny, y por los Sres. Weil y baron Dobrzenzky (este sí que necesita un criado para españolizar su nombre), los cuales representaban á Raoul de Molliere y Jean.

No nos es posible dar idea detallada de la trama del *Caso de Conscience*, pues se haría interminable este trabajo; y El Correo es mucho más pequeño que el Teatro-Ida, para que en él quepan estos lujos. Bastará sepan nuestros lectores, que jamás ha encontrado un alma tierna, aunque severa, y una virtud rígida, aunque generosa, intérprete tan inteligente y tan distinguido como la señora vizcondesa de Bresson, cuyos ademanes, actitudes y dicción, son los de una verdadera actriz, aunque anoche el ser buena y elevada no le costase gran sacrificio. Añádase á esto, la esbelta figura de la simpática dama, cuyo talle ceñido por un traje de terciopelo negro estampado se erguía sobre una falda de raso tableteado color de hoja seca, y tendrán nuestros lectores idea, aunque pálida, de la condesa de Brion de Savigny.

Alfredo Weil, que se dedica á la banca todo el año, enseña la oreja cada temporada, y nadie nos quita de la cabeza que este hombre, antes de banquero, debe haber sido colega de Sara Bernhardt. No hay que maravillarse, pues, de que la condesa de Brion de Savigny

adoptase la hija de un calavera tan bien fingido y de un cómico tan verdadero.

En cuanto al baron Dobrzenzky, que hizo el papel de criado en esta pieza como en la siguiente, ha causado nuestra desgracia para toda la vida; y nos ha hecho pensar seriamente en lo conveniente que sería abrir en el Conservatorio un curso de criados, y que se encargara el señor baron de propagar el tipo que desempeñó anoche tan magistralmente.

Le Petit Hôtel, comedia en un acto por H. Meilhac y L. Halevy, fué el verdadero acontecimiento de la noche, pues aun la mano impía de los traductores no ha vulgarizado esta pieza, ni es posible más que en casa de los Sres. de Bauer reunir una compañía, que en el lenguaje de Racine, pueda representarla en todo su esplendor y propiedad. Y aquí sí que no podemos menos de dar alguna idea de la obra.

La Marsillière (M. Anspach), hombre corrido, de 44 años, vá á casarse con una mujer de 80, y decide vender su hôtel de soltero. Cuando celebraba una conferencia con su notario (conde R. de Moustier), á quien tendremos presente cuando nos casemos, entra Joseph (baron Dobrzenzky), que anuncia la visita de *Boismartin* (Alfredo Weil), el cual viene á comprar el hôtel, decidido á hacer la vida de soltero, por haber roto su proyectado matrimonio.

Es *Boismartin*, un joven de carácter atrabiliario y á la vez comunicativo, y al hallarse narrando sus desdichas al vendedor del *Hôtel*, entra nuevamente el criado y anuncia la llegada de un nuevo comprador femenino, que es ni más ni menos que *Antoinette de Cernay* (Mad. Bauer), de peor genio aún que *Boismartin*, y con todo el sentido y esperiencia de una viuda poco afortunada en un enlace tan fugaz como infeliz. Pues bien; esta viuda es la misma con quien *Boismartin* había roto su proyectado desposorio, y al encontrarse ambos en casa de *La Marsillière*, dan suelta á sus mútuas recriminaciones, cada cual con el ímpetu que le es propio y poniendo en tortura al propietario del hôtel, que se encuentra cogido entre dos fuegos, aunque lleno de curiosidad por saber en qué pararán aquellas misas.

Después de un movimiento escénico interesante, de situaciones cómicas llenas de *spriti*, de apuros á cual más grave y de golpes de ingenio de primer orden, acaban por arreglarse los dos inaguantables novios, y por descubrirse que el propietario del hôtel, iba nada menos que á contraer matrimonio con la aventurera que había causado la ruptura de los enfurecidos amantes.

Tal es de una plumada el argumento del *Petit Hôtel*; y sin que el menor átomo de galantería mueva nuestra pluma, debemos declarar que la obra de los Sres. Meilhac y Halevy, no ha encontrado, ni quizás encontrará, mejores intérpretes.

Los que conocen el carácter angelical de Mad. Bauer, sus irrepugnables maneras y su innata distinción, no podrán formarse idea de cómo una gacela se convierte en tigre á impulsos del talento, por la soberana inspiración del arte. Los que anoche vieron aquella viudita frenética que se posesiona de una casa que no es la suya, llegando hasta arrojar de ella á su propietario, movida por arraquees de impaciencia, apenas podían comprender que fuese la misma dama que sencillamente vestida de blanco hacia, á poco, los honores de su casa, con aquella afabilidad y dulzura que le son características.

Hasta la voz de tonos tan dulces y velados en la conversacion familiar de Mad. Bauer, se trasformó anoche en un torrente de notas ágrias y discordantes al convertirse Ida en *Antoinette de Cernay*; y tenía que ver la cara del empresario sorprendiendo á la compañera de su vida en una transformación tan alarmante.

Como si Alfredo Weil se hubiera picado de ver á su graciosa tía tan enfadada, llegó también al colmo de las imprudencias, metido bajo una peluca negra, capaz de dar miedo á todas las novias del Universo.

¿Qué diremos de M. Anspach? La naturalidad más esmerada, unida á las formas más exquisitas, brillaron en todos sus gestos, frases y sorpresas, y creemos que el Sr. Elduayen, ministro de Estado, allí presente, no habrá echado en saco roto las raras cualidades cómicas del ministro de Bélgica, para el día en que tenga que concluir con él alguna negociación de interés.

En cuanto al señor baron Dobrzenzky, proponemos al *Figaro* de París el siguiente colmo: «¿Cuál es el colmo de los criados?»

Respecto al notario, conde R. de Moustier, desempeñó su tipo como si toda su vida hubiera trascurrido entre protocolos y papel sellado.

Mr. Choufleur restará *chez lui* le... ó sease *La Soirée de Cachupin*, fué el fin de fiesta, desempeñado por estos personajes: *Ernestine Choufleur*, marquesa de Acapulco; *Madame Balandard*, A. Weil; *Choufleur*, Sr. Peña; *Chisón de Babylas*, Sr. Landauer; *Petermann*, Sr. Anspach; *Balandar*, Sr. Ojeda. Acompañó en esta ópera al piano el Sr. Mangiagalli, que no tuvo que comerse ninguno, pues no hubo de qué, gracias á la habilidad de los cantantes. También hubo coro, de que á su sazón nos ocuparemos.

Como se ve, el Teatro-Ida ha dado un gran paso, y ya las nueve musas están completas y desagrávidas. El desempeño de esta piececita tenía un grave inconveniente, y era el de haber sido perfectamente representada en los

teatros de la corte, hasta el extremo de haberse hecho muy popular en los círculos madrileños. Apesar de esto, la marquesa de Acapulco hizo una Ernestina encantadora, y desde hoy nos comprometemos a ser Cachupines, con tal de tener Sontag por el estilo, Rubini como el Sr. Landauer, y domésticos como el Sr. Anspach.

Si el año pasado demostró la bella marquesa de Acapulco lo que vale como actriz cómica, anoche confirmó sus triunfos en este género, agrandándolos con el éxito que obtuvo como cantante, acometiendo escalas, salvando trinos y haciendo gala de una exquisita escuela y de un difícil gusto en toda la partitura, así cuando era Ernestina como cuando falsificaba a la célebre Sontag.

El Sr. Peña hizo un Choufleuri delicioso, y el debutante Sr. Landauer un Babylas intimitable, y cuidado que le debió costar trabajo salir tan cursi.

Todo había de ser sorpresas en la representación de esta opereta, y el público comenzó a aplaudir sorprendido al ver entrar en escena a los esposos Balandard (Sr. Ojeda y madame Weil), que cantaron exquisitamente su dúo de salida.

Era Mad. Weil la encargada del papel de señora que en el arreglo español pregunta «¿dónde de los dos es la Patti?» y difícil hubiera sido imaginar traje tan caprichoso y tan de buen gusto dentro de lo extravagante como el de la señora Balandard, cuyo tipo parecía arrancado de un lienzo de los mejores de Goya.

Figúrense nuestros lectores a una petimetre de fisonomía inteligente, de brilladores y negros ojos, de talle esbelta, a pesar de la moda de entonces, y que con peinado a la antigua ostentaba sobre profusos cabellos de ébano, y en forma de rodete, un ave del Paraíso; añadan como adorno al blanco y desnudo cuello y a la diminuta oreja, collar y arracadas de topacios encuadrados en perlas engastadas sobre esmalte negro; guarnézcan el cerrado escote de chaquetilla de raso verde con berta de encajes antiguos de Valencienes; opriman el subido talle con sencilla cinta color de rosa, sujeta por añeja diamantina hebilla, y extiendan hasta el breve pié una falda de brocado antiguo amarillo con dibujos chinoscos, y tendrán idea aproximada de la señora Balandard en la *Soirée de Cachupin*, haciendo con gestos infantiles é imprudentes de un papel tan secundario, un tipo del mayor realce.

Pasemos ahora a ocuparnos del coro. Lo formaban las señoritas de Ojeda, vestidas de damiselas, con trajes tan elegantes como propios, y llevando en dos pares de ojos negros todo el fuego del Mediodía, muy superior, por de contado en intensidad, al que arde en la línea del mismo nombre. Acompañaban a estas damiselas el conde de Romarce con horrible cara de músico viejo, y Ojeda menor, de joven antiguo.

Hemos dicho que la noche era de sorpresas, y grande fué la nuestra al ver entrar en escena, vestida de blanco y con un escote que ni la condesa de Peña Ramiro, a una señorita de rubios cabellos, y con aquel cutis que solo Rubens ha podido perpetuar con su paleta. Al aparecer aquella belleza, un pollo que teníamos al lado apretó convulsamente nuestro brazo, y nos preguntó: ¿quién es esa niña? Pijamos nuestros ojos en los del pollo y vimos arder en ellos la primera llamarada de una pasión naciente.

No quisimos contestar. Durante todo el tiempo que estuvieron las coristas en escena, el pollo en cuestión no quitó la vista de la pollita vestida de blanco; y al terminar la pieza entre ruidosos aplausos, casi stropellando a todo el mundo, se dirigió a la puerta del escenario, cubierta por magnífico tapiz, y con el ansia pintada en el semblante allí se estuvo viendo desfilar a los actores.

Por fin salió ella, resplandeciente de belleza y de candor. Dos ó tres concurrentes comenzaron a abrazar sin empacho y con más desenvoltura de la conveniente a la señorita en cuestión: Pálido el rostro, cejijunto el ceño, Y torba la mirada, aunque afligida, contemplaba el pollo aquel desusado espectáculo.

Su asombro creció de punto cuando vio a la pollita precipitarse sobre el Sr. Bauer y decirle: —Papá, voy a acostarme, que mañana tengo clase en el Instituto.

—Adios, Gustavo mío—dijo el Sr. Bauer besándole en ambas mejillas, y la pollita de Cachupin, agarrándose desgarbadamente las faldas, se puso en precipitada fuga.

Nuestro pollo cayó desplomado sobre un diván. Su primer amor había durado escasamente cinco minutos. ¡Dichoso él que tan pronto y tan impunemente salió del encantamiento!

Resumen: el conjunto y los detalles de la fiesta no han dejado nada que desear. Per artística manera, se había desarrollado el interés, desde los tonos casi dramáticos del *caso de conciencia*, pasando por la ingeniosa intriga del *Petit Hôtel*, hasta la farsa, no exenta de filosofía, representada en *La soirée de Cachupin*.

Hétenos ya en el ambigü. Pasemos revista al público ahora que ya nos encontramos en animada confusión.

Allí estaban la hermosa duquesa de la Torre, vestida con sumo gusto de falda blanca y encajes; la de Ahumada, traje corinto; la de Tetuan; de Santofia, con magníficas joyas; las marquesas de Valmediano, con un elegante traje de seda recamada con bordados al realce; la de Vega de Armijo primorosamente vestida; Bogaraya, Bendaña, Villelohar, La Romana, Javalquinto, San Carlos, de Nájera, de Peña Ramiro, de Puerto Seguro, Ulagares y de Viana; las condesas de Veile, vestida de raso azul celeste con berta y sobrefalda de cuentas de vidrio en forma de caprichosa red; de Campo Alange, Torneo, Puñonrostro, San Antonio, de Torrejón, de Xiqueña y de Villa-

gonzalo; vizecondesa de Torre de Luzón; las señoras y señoritas de Aldama, Flores Calderon, Lassala, de Serrano Ayllon, de Calcedo, de Eldonayen, de Corona, de Bruneti, de Polak, admirablemente vestidas y llenas de juventud y de belleza, y muchas más cuyos trajes y prendidos, rostros y aposturas, forman, ahora que escribimos, en nuestra mente, fantástico y agradable recuerdo de fiesta tan animada y escogida.

Del sexo feo, recordamos al presidente del Consejo y ministros de Estado y de Fomento; y a los Sres. Camacho, Vega de Armijo, Ahumada, Ahumada, Xiqueña, Arcos, conde de Torneo, Gonzalo, Menendez Pelayo, Albareda, Nuñez de Arce, Bendaña, Calcedo, Acapulco, Armero, Ferrás, Hautong, Detroyat, Montesiños, Puñonrostro, Peña Ramiro, Polak, Villalobar, Hernandez, Puerto Seguro, generales Concha, Quesada y Hernandez San Roman, duque de Tetuan, Correa, Blasco, Aldana, Finat, Bañuelos, Gutierrez Abascal, Mérida, Vista Hermosa, Vega, Viana, Villagonzalo, Roberts, Argalaz, conde de Gomar, Ferreras; los representantes de Francia, Italia, Alemania, Méjico y de otras naciones, con sus respectivas señoras, y bastantes más que nos es imposible recordar.

La fiesta terminó a las dos, al contrario, por cierto de las de la Patti, pues hubo a la despedida más entusiasmo que a la entrada.

Suplicamos se nos reserve el billete en las representaciones siguientes, con entrada para el ensayo general, pues a ello tiene derecho. —UN ABONADO.

OFICIAL

PRESENCIA.—Real decreto decretando a favor de la administración la competencia promovida entre el gobernador de Logroño y el juez de primera instancia de dicha capital.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del mérito militar al teniente general D. Ciprián Jimenez Sandoval.

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando a D. Angel Albeniz y Gaura, jefe de administración de cuarta clase.

GOBERNACION.—Reales órdenes dejando sin efecto una providencia del gobernador de Ciudad-Real, en que se hace responsable de ciertas cantidades a don Bernardino García Buitrago, ex-alcalde de Argamasilla de Calatrava, y otra del de Córdoba por la que se exige cierta cantidad a D. Francisco Ubeds y Barba, alcance que resulta de la época en que fué alcalde.

FOMENTO.—Real orden declarando que el terreno que representa el plano unido al expediente relativo a la conclusión en el ensanche de esta villa de los pertenecientes al Estado y que corresponde a la Moncloa, está comprendido dentro del perímetro de la zona de ensanche de Madrid, conceptuándose en su virtud como los demás terrenos del Estado que se están urbanizando.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

MADRID AL DIA

Se ha dispuesto continúe conociendo del sumario de la causa de Matilla de los Caños por homicidio el magistrado Sr. Villarejo que entendió en dicha causa como juez especial.

Se ha presentado al gobierno una exposición pidiendo que se facilite la construcción de un barrio de obreros en el ensanche de Madrid. Una comisión de dicha clase gestiona este asunto, que realmente merece ser atendido.

Es probable que después del debate sobre el Mensaje, el Sr. Vivar anuncie una interpelación sobre la política que el gobierno sigue en Puerto-Rico, en cuya interpelación tomarán parte algunos diputados cubanos.

El Sr. Maluquer reproducirá en el Senado la proposición de ley sobre responsabilidad ministerial que presentó en la legislatura anterior, no siendo cierto que piense en reformarla como se había dicho.

Hasta los últimos días de la presente semana ó el lunes de la entrante no comenzarán a discutirse en el Congreso los turnos en la discusión del Mensaje.

En Tarrasa, según un colega de aquella ciudad, se ha llevado a efecto un suicidio con circunstancias verdaderamente extrañas y terribles. Un joven tejedor, casado y con hijos, se ha disparado un tiro en la cabeza destruyéndose el cráneo, después de haber tenido la precaución, por si el disparo le maraba, de prender fuego al lecho donde se hallaba acostado. Por el humo del incendio se tuvo noticia de la catástrofe a los pocos momentos de realizarse, y por fortuna pudo acudir a tiempo a sofocar el impulso de las llamas, que amenazaban destruir la vivienda del desgraciado suicida.

Los directores de los periódicos de Madrid y los representantes autorizados en esta corte de los de provincias y Ultramar, se reunirán mañana a las dos de la tarde en las oficinas de *La Correspondencia de España*, calle Mayor, número 120, a fin de nombrar la junta auxiliar de la prensa en los trabajos de la junta directiva del centenario de Calderón.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el señor fiscal de imprenta retiró ayer la última denuncia que pasaba sobre nuestro colega *La Correspondencia Ilustrada*.

Nuestro estimado amigo el ex-diputado señor Correa y Zafrilla, ha entrado a formar parte de la redacción de la revista semanal, *Las Nacionalidades*, encargándose de la crónica política interior y exterior.

En una casa de la calle del Rio se desarrolló ayer un drama del género realista más subido.

Parce que una señora que allí vivía recibía durante la ausencia de su marido a un elegante joven: llegó el esposo inesperadamente y en ocasión en que el mencheo salía. Parecióle el encuentro inoportuno, y acometió al joven.—Déjale, que es mi médico—exclamó la mujer para salvarle.—Pero el marido no cedió; se entabló la lucha, de la que resulta-

ron algunas heridas; y marido, mujer y médico verdadero ó fingido fueron conducidos a la Casa de Socorro y de allí a la prevención.

Los señores condes de Luna han reanudado las agradables *soirées* que tenían los lunes, suspendidas durante dos años con gran sentimiento de sus numerosos amigos. En la de anoche, que estuvo muy concurrida y animada, se hallaban los duques de Uceda, los marqueses de Camarasa, San Rafael de Luyano, Quintanar y San Miguel das Penas; los condes de Muguiro, de Amarante, de Superunda y de Peñaranda de Bracamonte; los barones del Castillo de Chirel, y las señoras de Bazaine, de Ravago, de Musso y otras que sentimos no recordar.

Servicios de la Guardia civil: La de Benasal (Castellón) ha capturado a un sugeto fugitivo desde 1854, en cuya época había dado la muerte a un convecino suyo.

—La de Alcaraz (Lérida) ha detenido a dos individuos que en riña con otros dos convecinos mataron a uno, hiriendo gravemente a otro.

La modesta *Sociedad Protectora de los Niños*, que no levanta mano de su cristiana y patriótica misión, debe sentirse satisfecha y cobrar alientos viendo que todas las clases de la sociedad le ofrecen apoyo y cooperación.

S. M. la reina doña Cristina acaba de disponer que se inscriba como suscritora de dicha asociación a S. A. R. la infanta heredera. Como ya saben nuestros lectores, S. M. el rey se ha declarado protector de la sociedad, de cuyo Consejo es presidente honorario el excelentísimo señor cardenal de Toledo. Ultimamente se han suscrito infinidad de personas notables, entre las que se cuenta el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

La Sociedad Protectora de los Niños celebrará muy pronto una junta general en cumplimiento de lo que sus estatutos disponen, y según nuestras noticias, será una fiesta notable al mismo tiempo.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 10.—La Agencia Havas publica una carta de Argel demostrando la necesidad de que Francia ejerza un protectorado efectivo en Túnez, creyéndolo indispensable para la seguridad de la Argelia.

Francia, añade, no quiere la anexión de Túnez; pero no consentirá jamás que se instalen en aquella regencia influencias rivales.

PALERMO 10.—El rey Humberto ha recibido hoy a la diputación tunecina, cuyo presidente ha expresado al rey las más vivas simpatías por sí y en nombre del pueblo tunecino, cuyas relaciones amistosas desea conservar.

LONDRES 10.—La tentativa descubierta el sábado por la noche de incendiar el establecimiento central de aduanas de Londres, pudo tener gravísimas consecuencias. El descubrimiento a tiempo impidió que el fuego tomase grandes proporciones. Los perjuicios han sido insignificantes.

ROMA 10.—El Papa recibió ayer al embajador de Portugal y a su familia.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Una nueva borrasca procedente del mar Blanco aparece en el golfo de Bothnia (750 milímetros en Haparanda), y como la precedente, después de atravesar la Rusia, desaparecerá hacia el Sudeste. En el Occidente de Europa las presiones han bajado de 1 a 4 milímetros por término medio, pero se mantienen superiores a 770 milímetros en las islas Británicas y Holanda. El barómetro sigue poco elevado en el Mediterráneo, persistiendo una depresión en el Mediodía de Italia. En Francia continúa el tiempo frío y vientos del primer cuadrante. La zona de temperatura media de 5 grados bajo cero se ha extendido a todo el continente, siendo de cero grados en las costas del Océano y mar del Norte, y de 5 grados en las del Mediterráneo.

El barómetro sigue bajando en toda la Península, mejorando a su vez las temperaturas y siendo generales las lluvias; presión máxima, 760 milímetros en El Escorial, Ciudad-Real y Alicante; mínima, 754 milímetros en la Coruña; ayer llovió en Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, Madrid, Málaga, Palma, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo y Valladolid, y nevó en Burgos, Logroño, Palencia, PAMPLONA, Soria y Teruel. Temperatura máxima, 12 grados en Tarifa; mínima, 3 bajo cero en Ciudad-Real. Cielo cubierto. Vientos del primero y segundo cuadrante.

La mar agitada en Lisboa, con gran oleaje en San Fernando, Tarifa y Alicante. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 6 grados; mínima, 1 grado.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Torneo, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En el banco azul se encuentra solo el señor ministro de Hacienda. En los demás escaños apenas había una docena de señores diputados. En las tribunas poca concurrencia.)

El Sr. MUNIZ (D. Ricardo) reclama del señor ministro de la Guerra el expediente relativo a la exposición del convento de Castro Urdiales.

El Sr. DABAN recuerda la petición de documentos que tiene hecha al señor ministro de la Guerra. La mesa ofrece poner las anteriores súplicas en conocimiento de los respectivos ministros.

(Entran los ministros de Gobernación y Fomento.)

El Sr. VIVAR reproduce su petición al señor ministro de Hacienda de los datos de las irregularidades desde 1875.

También pide una nota de las cantidades que existen en las arcas del Estado con destino a la recomposición del puerto de Barcelona.

El señor ministro de HACIENDA contesta que traerá a la Cámara todos los datos que le sea posible de cuantos ha pedido el Sr. Vivar; pero siendo tantos y referentes a distintas provincias, no es tan fácil conseguir lo que el Sr. Vivar desea en un plazo brevísimo.

Desde luego anticipo al Sr. Vivar que no podrá enviar al Congreso la nota de los pagos indebidos hechos por los ayuntamientos, porque para ello no tengo competencia.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron los dictámenes proclamando diputados a los Sres. Abril y Leon y Montoro.

Jura el cargo de diputado el Sr. Abril. Continúa la discusión sobre la proposición del Sr. Leon y Castillo, usa de la palabra

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Empieza diciendo que desearia ser breve, pero que la índole del discurso del Sr. Leon y Castillo no se lo permite, tanto más, cuanto que el diputado fusionista ha traído al debate asuntos, además de inexactos, impropios.

Dice que la oposición que hace el partido liberal es una oposición negativa, porque no ha presentado proyectos de ley concretos y definidos, ni se sabe todavía cuáles son sus ideales y sus aspiraciones.

Se ocupa de la diversidad de jefes dentro del partido liberal dinástico, y haciendo la reseña de las reuniones del directorio, señala como punto de disidencia la reserva en que se envuelven los individuos que lo constituyen.

Por esta razón, fijándose en este hecho, califica de política del silencio la política del partido liberal. Hasta tal punto hacen—añade—la política del silencio, que uno de los individuos del directorio se hospedó en Córdoba en la calle del Silencio. (Risas en la mayoría.)

Lamenta que las oposiciones empleen el sistema de exagerar los males y combatir en las suposiciones.

Compara al partido fusionista con un fraile que aspiraba a ser prior y prometía a la comunidad cambiar la sopa por otro alim nte más sustancioso, y cuando llegó a ser prior no cumplió su promesa.

Defiende al partido conservador de los cargos que se lo han dirigido, por admitir en su seno a elementos procedentes del carlismo, y explica este hecho por que la política que el gobierno representa es la de la tolerancia.

Dice que el partido conservador no ha sido ingrato con el general Martínez Campos; al contrario—añade—esas ingratitudes se encontrarán en las colecciones de los periódicos *La Iberia* y *La Mañana*.

Para demostrar que el Sr. Cánovas no pretende ni ha pretendido humillar el militarismo, bastará recordar—dice—que ha elevado a la presidencia del Consejo a los generales Jovellar y Martínez Campos.

Manifiesta que en España hay más libertad que en otros países, y que se respeta más la inviolabilidad del diputado.

En concepto del orador las libertades de reunión y de imprenta son más amplias y más extensas que en Francia, Inglaterra é Italia, y para demostrarlo cita los banquetes fusionistas y democráticos, y compara la persecución que sufren en Francia los periodistas.

Termina enumerando los servicios que en su concepto ha prestado al país el partido conservador-liberal.

El señor marqués de PIDAL, recogiendo la alusión que en la pasada sesión le dirigió el Sr. Leon y Castillo sobre la cuestión del principado de Asturias, dice que no la conceptúa de tanta importancia para que se separen del gobierno los individuos que componían la comisión de Asturias.

El señor ministro de FOMENTO, contestando al Sr. Leon y Castillo, empieza diciendo que la restauración de D. Alfonso no ha venido a imponerse ni a herir los sentimientos religiosos del país.

Niega que los llamados desheredados hayan derivado nada por sí, y se hayan aprovechado de las situaciones que han creído después de las revoluciones, y cita como ejemplo los pronunciamientos habidos desde 1840 a 1854.

Manifiesta que la política de este gobierno no es como ha dicho el Sr. Leon y Castillo, de resistencia; y empleando el argumento de *más eres tú*, recuerda que la política de resistencia fué la de los constitucionales cuando fueron poder; política pedida en un elocuente folleto por uno de los miembros del partido fusionista cuyo silencio, dice, llama la atención en estos momentos.

Creo que este gobierno no se halla en una soledad militar tan grande como ha supuesto el señor Leon y Castillo, como lo prueban las espadas de los generales Pavía y Quesada. Dirigiéndose al partido liberal-dinástico, pregunta si los generales que hoy militan en aquellas filas están dispuestos a poner su espada al servicio de las instituciones en el caso de que estas peligrasen.

El Sr. OCHANDO: Esa pregunta es ofensiva. El señor ministro de FOMENTO: No pretendo ni deseo ofender a nadie.

Niega que el gobierno y en su nombre el señor Cánovas pretenda dar la batalla a la revolución, que el gobierno lo que hará será aceptarla si viene, termina asegurando que este gobierno permite la mayor suma de libertades, con las cuales se halla conforme el país.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Seré muy breve porque ni el estado de mi garganta me lo permite, ni mis amigos desean dar extensión a estos debates.

Ha dicho el Sr. Esteban Collantes, añade, que nuestra oposición es monótona, y yo, valiéndome de frases por el estilo, diré a S. S. que si nuestra oposición es monótona, la estancia ahí del gobierno es hace ya pesada.

Se nos pide un programa político concreto y definido, y nosotros que creemos que el que no lo tiene es el partido conservador, y si lo tiene está en sus actos, decimos que el nuestro se halla especificado en la oposición que en seis años venimos haciendo a esos mismos actos.

Haciéndose cargo de ciertas palabras del señor ministro de Fomento, referentes a que no hace tanto tiempo que están apartados los fusionistas del poder, porque no há mucho le ocupaba el general Martínez Campos, que hoy se halla entre ellos, refiere un cuento de los que se iban a batir, uno grueso y delgado otro.

Contestado el duelo a pistola, se marcó la silueta del delgado en su contricante, con la condición de que si la bala daba fuera de ella no valía el tiro. (Risas.)

¿Querrá decir el señor ministro de Fomento que no vale el poder fuera del general Martínez Campos? (Risas.)

Respecto a si los desheredados hacen ó no las revoluciones, no quiere decir nada por su cuenta, sino que lee algunas páginas del libro del Sr. Lasala sobre la historia de la revolución de Francia.

Dice el señor ministro de la Gobernación, añade, las cosas en que esta restauración se distinguió de las demás restauraciones, es que aquí se permite vivir tranquilamente a los revolucionarios.

(El señor ministro de la GOBERNACION niega que dijera tal cosa.)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Yo lo he leído; yo declaro que lo he leído en *La Epoca*, y si tuviera aquí el discurso de S. S. leería ese párrafo.

(El señor ministro de la Gobernación saca de su pupitre el folleto en que se ha publicado el discurso aludido.)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Es muy extenso para interrumpir el debate hasta que encuentre ese párrafo, y yo declaro que lo he leído y señalado con lápiz azul en un número de *La Epoca* que ayer dejó sobre este banco.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo respondo de lo que he dicho, no de lo que diga un periódico en una noticia más ó menos exacta.

El Sr. LEON Y CASTILLO: ¿No dijo también su señoría que todos los jefes de estas oposiciones tienen parientes y deudos empleados en la administración?

El señor ministro de la GOBERNACION: Eso sí lo dije y lo probaré si fuera necesario.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Jamás se ha dirigido tamaña insulto a las oposiciones. ¿Es que se pretende echar en cara a este partido que no es solo de la restauración, sino que ha sido siempre en todas las situaciones?

Respecto á la pregunta de si ese gobierno puede estar ó no con las espadas que militan en las operaciones, dice que antes que eso necesitaría saber quien es el que necesita esas espadas.

(El Sr. Cánovas: El rey.) Pues si es el rey, ¿por qué el señor ministro de Fomento pide el apoyo de las espadas á nombre del gobierno?

Antes necesita el rey de alguien que la defienda de los ataques de esa mayoría que imponen al gobierno del Sr. Cánovas pero sino peligraban las instituciones, y de otros de esta especie.

Madrid estaría el poder real si no tuviera más defensor que el Sr. Cánovas del Castillo.

Y de la misma manera que S. S. anunció á otros gobiernos que moriría á manos de una revolución, de la misma manera yo, con igual derecho que lo hizo, á S. S. lo pronostico que á ese gobierno le matará una revolución.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo no pongo en duda que el Sr. Leon y Castillo haya padecido error en algunas afirmaciones; pero el error, que siempre es lamentable, lo es más cuando se convierte en injuria.

Yo no he estado nunca poco ni mucho, directa ni indirectamente, al poder real, cuyo respeto es en mí ya una costumbre; lo que yo no hago es negar la potestad de la institución parlamentaria por robustecer la autoridad real. (Suspensión en la izquierda.)

Yo quisiera saber qué criterio tiene el Sr. Leon y Castillo acerca de los principios representativos y parlamentarios.

Las espadas que yo dije estaban al servicio del rey, están para defender la régia prerogativa. Los gobiernos constitucionales y parlamentarios, existen por la voluntad libérrima de la corona y por el apoyo de las mayorías. Y como este es el verdadero principio representativo y parlamentario al amenzarnos el Sr. Leon y Castillo con hacerlos salir del poder, ha dirigido una amenaza á la libertad de la prerogativa de la Corona.

(Grandes protestas en los bancos de la izquierda.) Nosotros, repite, estamos aquí por la régia prerogativa; y luego, para quitarnos de aquí antes de que nos falte su confianza, es preciso violarla libertad de la régia prerogativa.

Por consiguiente, nosotros podemos dejar este puesto sin violar la régia prerogativa, mientras no nos falte la confianza de la corona y el apoyo de la mayoría parlamentaria.

Respecto á las épocas revolucionarias pasadas, dice que son más para sentidas que para alabadas. Condena energicamente los movimientos militares, porque quebrantan la disciplina.

Termina diciendo que las oposiciones pueden discutir y censurar los actos políticos y administrativos de este gobierno, pero no censurar y discutir la libertad de la régia prerogativa.

El Sr. LEON Y CASTILLO rectifica diciendo que ya sabe él que el gobierno tiene derecho á dirigir Mensajes al rey, pero lo que no concibe—añade—es lo que de derecho pretende dar el Sr. Cánovas patentes de monarquismo y convertirse en apóstol sinodal, cuando él ha nacido de una revolución.

Rectifica el Sr. Cánovas explicando su intervención como autor del programa de Manzanares. El Sr. LEON Y CASTILLO: Yo he dicho que el ejército estaba al lado del Sr. Cánovas como presidente del Consejo, pero que tenía en él muchas antipatías como particular.

El Sr. CÁNOVAS: Yo creo lo contrario que su señoría; pero si no fuera así, no me importa, siempre que cuente con la mayoría de las Cámaras y la confianza de la corona.

Se levantó la sesión á las siete.

Entre las preguntas hechas ayer tarde en el Congreso, merece llamar la atención las que hizo el diputado Sr. Soldevilla por el fin á que iban encaminadas. Comenzó este señor reproduciendo el proyecto de ley que presentó en la anterior legislatura, autorizando al gobierno para que retire un 2 por 100 del 4 que importan los recargos que cobran los ayuntamientos, á fin de pagar á los maestros de instrucción primaria y regularizar este servicio, y concluyó rogando al ministro de Hacienda que remitiese al Congreso el expediente formado, con el fin de interpretar la base que debe servir para el encubrimiento de consumos y que el mismo ministro hiciese saber su pensamiento acerca de la circular de 20 de Agosto de 1878, remitida por la dirección de Impuestos á las Administraciones económicas para que propongan el aumento de los encubrimientos de consumos de los pueblos con arreglo á ciertas bases, pues según opinión del Sr. Soldevilla, esa circular infringe el artículo 7.º de la ley de presupuestos de 1876 y el 15 de la de 1878.

Merece aplauso el celo del diputado ministerial que de tal modo se interesa por los pueblos, y creemos que su conducta es digna de imitarse.

Todos los periódicos de la mañana están conformes en decir que el Sr. Jaúdenes, gobernador de Granada, será trasladado ó declarado cesante, por el asunto sin duda de Guadix, bastante desgraciado por cierto.

Es positivo que el Sr. Silveira recogerá las alusiones políticas que se le hagan en el mensaje, y que con tal motivo definirá su actitud, que en nuestra opinión seguirá siendo de relativa independencia de pensamiento dentro de la mayoría.

Ha llegado hoy el correo de Filipinas. Los periódicos alcanzan hasta el 4 de Diciembre y vienen faltos de noticias de interés.

En la noche anterior ha sido violentamente abierta la puerta de la sala de ventas del Monte de Piedad, que da á la calle de las Hileras y se han sustraído unos cuantos lotes de alhajas de escaso valor que se hallaban dispuestas para las ventas que debían comenzar mañana.

La junta de gobierno se ha reunido inmediatamente para adoptar diferentes disposiciones, y entre ellas la suspensión de las ventas anunciadas hasta nuevo aviso, y que se forme relación de lo sustraído, á fin de dar cumplida satisfacción á los interesados y que no se les cause el más leve perjuicio.

El juzgado de guardias ha personado también inmediatamente en el sitio del suceso, y la policía está desplegando la mayor actividad para encontrar á los criminales y los efectos sustraídos. Este desagradable incidente, que no tiene más alcance que el referido, no influye en lo más mínimo en la marcha regular de todas las operaciones del Establecimiento.

Ha muerto esta mañana la madre del señor Onanue, propietario de La Gaceta Universal, á quien acompañamos en su dolor.

A La Nueva Era le ha pedido hoy el señor Escal veinte semanas de suspensión.

La vista de la Gaceta Universal está señalada para el día 18. Le defenderá el Sr. Rico.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un año de licencia para la Península y el extranjero al brigadier de cuartel en esta corte D. José Olivares y Ortega, conde de Casilien de Velasco.

Segun nos escriben de Valladolid, en el canal del Duero se encuentran trabajando 1.400 obreros, lo cual se ve allí con la mayor satisfacción; y que para acelerar tan importante obra, al par de sostener los derechos del Estado, los diputados de la provincia piensan presentar en esta legislatura la conveniente proposición de ley.

Se ha promovido á la promotoría fiscal del distrito de la Inclusa de Madrid, á D. Leopoldo Crestar, que sirve de del distrito de la Catedral de Palma.

Han sido declarados cesantes los abogados fiscales de las Audiencias de Barcelona y Zaragoza D. Joaquín Ruiz de los Herran y don Francisco Hernandez Vidal.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Barcelona D. Ambrosio Tapia y Gil, que lo era cesante de la de la Corona; de la de Zaragoza, D. Enrique Monfort, electo de la de Cáceres, y promovido á ésta D. Fernando del Alisal y Lopez, promotor fiscal de la de Leon.

El número 52 de El Manifiesto correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado según se nos comunica por la fiscalía de imprenta.

Sentimos el percance del colega.

En la Gaceta de hoy se publican dos anuncios de la secretaría de la Universidad Central; en uno de ellos se encarece la necesidad de que los alumnos matriculados en el primer año de alguna facultad, presenten su título de bachiller, á fin de que puedan ser examinados de las asignaturas en que estén matriculados; en el otro anuncio se llama á varios alumnos para que presenten en el plazo de quince días documentos justificativos de sus matriculas, advirtiéndoles que á los que no llenen los requisitos que se exigen, se les anulará la matrícula que tienen solicitada.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Relevando del destino de oficial segundo del ministerio, al coronel de infantería de marina capitán de fragata sin antigüedad D. Manuel Baldasano; nombrándole jefe del negociado del Consejo de administración del fondo de premios para méritos de marina, y para la vacante el teniente de navío D. Rafael Gutierrez Vela.

Nombrando subinspector del hospital del Ferrol al comisario contador de primera don Carlos de Arecorruga, en relevo del ordenador comisario D. Manuel Baamonte.

Nombrando jefe del hospital del Ferrol al inspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. Jesualdo Cebrian.

Esta tarde se comentaba en la Bolsa el hecho de no haberse dispuesto todavía el pago de la subasta de consolidado verificada en 20 de Diciembre último, cuando estos fondos deben estar disponibles, según la ley, antes de tener aquella lugar.

Esta madrugada á las tres ocurrió una sensible desgracia.

Hallábanse cenando en la taberna de la calle de Tetuan, inmediata al café de Correos, siete amigos, entre los que se encontraba el espada que mató en la última corrida, Juan Pastor.

Tres de los concurrentes jugaban en la misma mesa con una pequeña pistola, que inesperadamente se les disparó, penetrando el proyectil á Juan Pastor en el costado izquierdo, dejándole muerto en el acto.

Dada cuenta al juzgado de guardia, y después de prestar declaración todos los concurrentes, fueron presos é incomunicados los dos que jugaban con la pistola, uno de los cuales se llama S. B. y N., que parece era estudiante en la Universidad.

Es bien extraño el caso.

Entre los asuntos que ha llevado hoy á la firma de S. M. el señor ministro de la Gobernación figura el real decreto fijando para el día 6 de Febrero la elección de un diputado á Cortes, en el distrito de Albaida (Valencia), vacante por fallecimiento de D. Luis Mayans.

Otro concediendo nacionalidad española al súbdito marroquí Omar-Barrada-Lavi.

Otro elevando á la categoría de ciudad á la villa de Manzanares.

Esta tarde han paseado por la Casa de Campo S. M. el rey y el príncipe de Mónaco.

Hoy, da tres á cinco, han continuado en el Colegio de San Carlos los segundos ejercicios para optar á las plazas vacantes de médicos terceros de la Beneficencia municipal.

Las plazas que se han de proveer son 16 y los aspirantes fueron 61.

En los primeros ejercicios quedaron eliminados 26, y de los 35 restantes, han practicado hasta hoy los segundos ejercicios 12.

Las oposiciones terminarán el jueves 20, pero la calificación no se hará hasta el lunes 24.

BALANCE DEL DIA

Por más desagradable que sea para todos confesarlo, hay que reconocer que los debates parlamentarios iniciados en el Congreso no levantan en la opinión el mayor interés.

Ni arriba en las tribunas, ni abajo en los escaños, ni fuera del edificio en las gentes hay aquella animación que siempre ó casi siempre han producido debates de esta índole.

¿Es que los oradores son menos elocuentes que los que les han precedido? ¿Es que no tratan las cuestiones que examinan, con elocuencia, con profundidad, con interés y con ingenio?

En nuestro concepto no es esto. Fecunda ha sido siempre esta nación en buenos oradores, pero bien puede sufrir la comparación el señor Leon y Castillo, que ayer habló y habló muy bien.

Los mismos discursos esta tarde pronuncia-

dos por el Sr. Estéban Collantes, de la comisión, y por el Sr. Lasala por el gobierno, contestando al orador de la izquierda. No son menos ingeniosos ni menos esforzados de los que en ocasiones análogas han dicho oradores colocados en situación semejante.

Y sin embargo, hay un hecho que solo los ciegos podrían no ver: hay que no acude mucha gente á las tribunas (hoy éstas escasamente han estado promediadas); hay que los señores diputados andan perezosos para entrar en la sala (esta tarde se ha abierto la sesión con un solo diputado); hay que el mayor excepticismo y la indiferencia más grande se respiran por todas partes; hay que el Parlamento funciona cual si fuese viscera extraña, independientemente del organismo del país.

Estamos por decir, refiriéndonos á Madrid, que es lo que tenemos más inmediatamente bajo nuestra inspección, que las tres cuartas partes de sus habitantes no se han enterado á estas horas de que estamos en los debates del Mensaje; y á no ser por los periódicos que están haciendo verdaderos milagros de imaginación, lo que pasa pasaría en medio de la indiferencia más filosófica.

El fenómeno es complejo y digno de estudio; pero mientras tanto, hay una cosa incontestable, y es que el Parlamento vive una vida de aislamiento que interesa muy poco á la opinión, quizá con la mirada puesta en otros remedios, quizá entregada á un profundo descreimiento, que nadie sabe cuándo terminará ni por qué género de milagros.

Entremos ahora en algunos detalles:

Después de algunas preguntas, que nuestros lectores verán en el extracto, el Sr. Estéban Collantes contesta al Sr. Leon y Castillo, en un discurso que tiene toda la tendencia de señalar contradicciones y de dividir á la fusiion. Esta táctica de debilitar al adversario por todos los medios, y en España, empleada con fruición, á nosotros no nos gusta ni al país es provechosa; pero aparte del sistema, el Sr. Estéban Collantes demostró en el desarrollo de su tesis, el ingenio, el estudio y el entendimiento de que ya otras veces nos ha dado brillantes muestras.

El Sr. Lasala se apartó singularmente para el éxito de su discurso, en la historia de otras restauraciones y en la eficacia del argumento parlamentario, sirviendo esta de ocasión al Sr. Leon y Castillo para que en su rectificación, después de tratar otros extremos, exhumara párrafos de los estudios de la restauración francesa, publicados en la Revista de Escción en que se defendía por el propio Sr. Lasala una tesis diametralmente contraria, causando efecto en la Cámara esta cita oportunamente reproducida por el orador fusionista.

Después, y al acaso, por una denegación del Sr. Romero Robledo á afirmaciones del señor Leon y Castillo, se ha promovido un apasionado incidente sobre lo que pudo decir el señor ministro de la Gobernación en su discurso de Sevilla, singularmente sobre la magnanimidad del gobierno con los hombres de la revolución, y su tolerancia mayor todavía en tener colocados á parientes y deudos de los hombres más importantes de la oposición.

El incidente va con la posible exactitud en el extracto de la sesión, y á él nos referimos, seguros de que nuestros lectores lo repararán con tanta amargura como nosotros lo hemos escuchado.

De varias cosas puede acusarse á la revolución de Setiembre, pero no de hacer en el conjunto de su historia una política de venganza contra las personas, y á menos con los empleados, que en sus postimerías, así del orden militar como del civil, ocupaban muchas é importantes posiciones, de que algunos por cierto se valieron para el logro de sus propósitos.

De otras cosas (que no todo ha de ser política) se ha hablado también hoy, y con bastante interés en los círculos. Se ha hablado del robo perpetrado en el Monte de Piedad—de que hablamos en noticia separada—debido añadir que, según presunciones de la policía, ha podido también desde dentro causar-se la violación de la puerta taladrada, la cual no tenía cerradura al exterior, ofreciéndose además el hecho de aparecer algunas de las virtudes producidas por el herbiguio por la parte interior de la referida puerta. Referimos lo que hemos oído. Añádese que la importancia de los objetos sustraídos podrá ascender á unos seis mil duros, y que ha sido preso el portero.

Otro suceso análogo, objeto también de la conversación de las gentes. Un señor de 71 años había llegado ayer de Alcalá, con el objeto de cobrar por suministros de la administración militar seis mil y pico de duros que en efecto cobró casi toda la suma en billetes y el resto en oro. Recogido el dinero se dirigió á casa de su banquero, el Sr. Ortueta, á quien por encontrar en la escalera prometió volver al día siguiente.

El día siguiente es hoy, en que ha aparecido muerto en un cuarto de la calle de las Pozas, número 8. En este cuarto vivía una señora con quien se dice tenía el señor de Alcalá relaciones, y con esta señora parece ha almorzado hoy en la fonda de Barcelona, sintiéndose á poco enfermo. Ambos se trasladaron entonces al café de la Plaza de Santo Domingo, y aquí tomó un té, que vomitó, continuando el malestar. Decidió entonces el anciano bajar á la estación para tomar el tren, y siguiendo viva su dolencia, volvió á la expresada calle de las Pozas, donde ha muerto, creese que de una congestión.

La señora que se supone su querida, una hermana de esta señora y otras personas, han sido detenidas. El dinero no ha parecido.

En efecto; el Sr. Pidal, al recoger hoy la alusión del Sr. Leon y Castillo, ha dicho que la cuestión del Principado de Asturias no era cuestión de tal naturaleza, que aun vista de diferente modo, pudiera apartarlo del gobierno.

Cuando hable el Sr. Silveira, que será después de los Sres. Alonso Martinez y Sagaste,

no creemos que la expectación que despierta este discurso, corresponda en absoluto á las esperanzas.

Mañana por la noche varias fusionistas canarios darán una comida en Fornos al señor Leon y Castillo.

Mañana á primera hora, la enmienda del Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Del extranjero, poco notable.

La Bolsa, floja.

A última hora se ha promovido un incidente sobre la prerogativa real, sobre los Mensajes que puedan dirigirse á la corona, sobre lo que harían los militares en el caso de una revolución y la importancia mayor ó menor que se les pueda dar; se ha promovido un incidente, decimos, entre el presidente del Consejo y el Sr. Leon y Castillo, que por ser de suyo escabroso é interesante, ha apasionado mucho los ánimos rompiendo la monotonía de que al principio nos hemos lamentado.

No sabemos ahora si esto será un relámpago fagaz ó indicio precursor de mayores tempestades.

CONSTANTINOPLA 11.—A Rassin-Bajá, ministro de Marina, le sucede Fassam-Bajá, y Hobart-Bajá ha sido nombrado jefe de Estado mayor de la Marina turca.

LONDRES 11.—En Portsmouth, Gosport y Choster se han tomado precauciones contra los atentados de los fusionistas.

CALCUTA 11.—Se ha descubierto un complot de los musulmanes habitantes de Kolapar (India inglesa), para degollar á todos los europeos durante la celebración de los oficios religiosos.

Los musulmanes han matado 11 oficiales indígenas con el objeto de saquear la ciudad y de restablecer el rajah.

Las autoridades han preso á 27 musulmanes.

LONDRES 11.—El general Stewart reemplaza al general Haines en el cargo de jefe del ejército en las Indias inglesas.

CIUDAD DEL CABO (sin fecha).—Los boers han ocupado Leerust.

El Sr. Brand, presidente del Estado libre de Orange, ha telegrafado á las autoridades inglesas de esta ciudad que los boers desean la paz.

DUBLIN 11.—Ayer continuó la vista de la causa del diputado Parwell.

Se teme que los fenianos provoquen trastornos.

LONDRES 11.—Los periódicos atribuyen alguna gravedad á los telegramas recibidos de la India inglesa anunciando que reina agitación entre los indígenas.

Afortunadamente hasta ahora, ésta ha estado limitada entre los musulmanes. Se han mandado refuerzos á las poblaciones donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promotores de la conspiración descubierta en Rola Peort, serán castigados con toda severidad.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11. ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Carteras Abril', 'Id de Agosto', 'Id de Marzo', 'Id de Julio', 'Obras públicas', 'Res. de la C. de D.', 'Personal', 'CORPORACIONES CIVILES', 'Munic. de Madrid', 'Bancos de España', 'Idem Hipotecario', 'Ceda. H. al 7 0/0', 'Id. id. al 6 0/0', 'Billetes H. 6 0/0', 'Acciones B. H. C.', 'Emprést. cubano', 'Tramvia de E. M.', 'Obligac. de id.', 'Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 20/70 contado y 20/72 1/2 dinero fin mes.

Resumen. La contratación del consolidado abrió á 20/85 y aun llegó á hacerse á 20/90, efecto, según allí se decía de que los partes de París anunciaban un alza de 30 céntimos en nuestros fondos; pero poco á poco ha ido bajando hasta hacerse á las cuatro de la tarde á 20/67 1/2, de cuyo cambio se repuso algunos céntimos según expresamos anteriormente.

También se decía, que aunque habían perdido á última hora el cambio de París, todavía dejaba unos 20 céntimos de alza en el día.

Los demás valores, impresionados también en baja, distinguiéndose el empréstito de Cuba, si bien sobre estos valores tal vez no reconocen todo más que alguna presión que se quiera hacer, con algún fin especial.

Las acciones del Banco de España caen vez más fuertes, pues á 309/50 ha quedado mucho comprador sin poder obtener papel.

Calles. Santo de mañana.—San Benito, abad y confesor y San Victoriano, abad.

Funciones para mañana.

REAL.—67 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho.—Fausto.

TEATRO ESPAÑOL.—110 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El desdén con el desdén.—Sainete.

ZARZUELA.—27 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Se desea un señor solo.—El barbero por la Paila.—Baile.—Pica, Adán y compañía.—Baile.

ALHAMBRA (Folias Arterius).—A las ocho y media.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El espejo.—Canto de ángeles.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Juego de damas.—Mata-moros.

MARTIN.—Primera sección.—A las ocho y media.—El diablo en el espejo.—Baile.

Segunda sección.—A las diez.—Una equivocación de puerta.—La vuelta del capitán.—El suicidio de Alejo.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica función por los principales artistas de la compañía y el aplaudidísimo Coe-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

TEATRO LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La manita de papá.—La canción de la Lola.—De Cádiz al Puerto.

Resoluciones del ministerio de Fomento:
 —Nombrando catedrático auxiliar de filosofía en Valladolid á D. Hemeterio Salaya y en Valencia á D. Francisco Caballero Infante.
 —Admitiendo al Sr. Groizard la dimisión del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho romano de Zaragoza y nombrando para sustituirle al señor Silvela.
 —Aprobando las propuestas de títulos gratis de Barcelona, y disponiendo se provea por traslación la cátedra de derecho político de dicha universidad.
 —Nombrando auxiliares de filosofía en Zaragoza á D. Manuel Zabala y D. Rafael Cano, y en Madrid á D. Juan Hincosé y D. José Valdés y catedrático de disciplina de Santiago á don Salvador Cuerte.
 —Expidiendo título de ingeniero primero del cuerpo de caminos, canales y puertos á favor de D. Ricardo Ortuzar y Pérez Caballero.
 —Disponiendo se abone á la empresa de la

línea de Aranjuez á Cuenca la subvención adicional que ha devengado.
 —Disponiendo se provea por concurso la cátedra de escultura en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.
 —Aprobando el proyecto de tramvia á la Florida.
 —Nombrando la comisión para el estudio del proyecto de ensanche de Palma de Mallorca.
 —Declarando comprendidos en el ensanche de esta capital los terrenos que posee el Estado en la Moncloa.
 —Nombrando corredor de comercio de Bilbao á D. Ignacio Albaitua, y admitiendo la renuncia á D. Eugenio Aguirre que lo es de Bilbao, y á D. Joaquin Garcia que lo es de Aloia.
 —Concediendo un mes de licencia por enfermedad, al ingeniero primero de caminos don Luis de Rute.
 —Nombrando por concurso catedrático de

lengua francesa de la escuela de Veterinaria de esta corte á D. Carlos Soler y Arqués.
 —Concediendo un mes de prórroga para tomar posesion de sus cátedras á D. Lope de la Calle y á D. Valentin Acevedo en Baeza y Victoria respectivamente.
 —Nombrando ayudante segundo de Montes á D. Anacasio Camacho, en permuta con don José Ferro que pasa á Filipinas.
 —Declarando supernumerario al ingeniero jefe de segunda clase de Montes, D. Juan Bené y Gris, y concediendo los ascensos de escala en el cuerpo.
 —Disponiendo se provea por concurso la cátedra de materia farmacéutica animal y mineral de Santiago, por oposicion de la química general y la de farmacia química de la facultad de ciencias de Granada.
 —Aprobando las medidas tomadas por el rector de Sevilla con los alumnos que han adelantado las vacaciones.

Lean ustedes.

«Los medicamentos preparados por el Farmacéutico de Burdeos Sr. LAGASSE con la **Savia de Pino marítimo**, son presentados bajo la forma de **Jarabe** y de **Pasta**. Gozan de propiedades sedativas muy eminentes contra los accesos nocturnos de los asmáticos, calman los paroxismos de disnea y los ataques de tos tan fatigosos en estas afecciones. Tienen un gusto agradable y son bien recibidos por los estómagos más delicados. Para alcanzar un efecto duradero, preciso es tomarlos largo tiempo á fin de modificar todo el organismo.»

(Extracto del periódico belga *El Escalpelito Médico*.)

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Lagasse, la marca de fábrica de GRIMAUDT y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

NEGOCIO EXCEPCIONAL
 Y VERDADERA OCASION
EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA
 LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA
Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, Pasaje de Murga.


Nuestra sucursal de Paris, agradecida de las enormes ventas que estos grandes Almacenes han realizado durante el año de 1880, nos mandaron ayer una partida colosal de Sederias, Lanasy Charles última moda, que, como recuerdo para nuestra distinguida clientela, la ofrecemos gustosos á precios disparatados.

REMESAS A PROVINCIAS. PIDANSE MUESTRAS.
 Gros de Paris, colores lisos, de pura seda, para trajes de sociedad y calle, á 10 rs.
 Fajillas de Lyon, colores divinos, ancho de tres cuartas, á 12 rs. los que venden á 30 en otros comercios.
 Cachemires de pura lana, colores preciosos, para trajes de señora, ó sean nutria, olivo, cuero, azul, militar, ciruela, granate y verde Rusia, á 6 rs. los que valen á 10.
 Chales alfombrados cuyo valor es de 500, 600 y 800 rs., se venderán por 300 rs.
 Lanasy de doble ancho, colores moda, á 6 rs.
 Gros negros de pura seda cocida, á 12, 14 y 16 reales, que valen 20, 24 y 30 rs.
 Además, estos grandes Almacenes tienen permanentes siempre un inmenso surtido en telas brochadas, rasos, terciopelos, felpas, merinos, mantillas, cortinajes y visillos, así como la especialidad en artículos de tapicería, reps, satenes, damascos, yutes y cretonas, cuyos precios nadie en Madrid puede imitar.

PARA ALFOMBRAR
 Moquetas de 1.^a clase, desde 10 rs., colocadas.
 Fieitros superiores, desde 6 rs. colocados.
 Abacás y cordelillos á 2, 3 y 4 rs.

ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
 fundados el año 1864 por su propietario D. Eduardo Garcia.

TRIKOGENIA, MELANOGENIA.



La primera es el arte de regenerar los cabellos, y la segunda, el de ocultar las canas, retardar su aparicion imprimiendo tono á las foliculas pilosas y nueva fuerza absorbente.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco, sin aroma, es eficaz terapéutico para estos casos.

Como higiénico precave una multitud de enfermedades que ocasionan la calvicie total ó parcial; como estimulante, unas veces fortifica la memoria, otras crea la mnemotécnia y siempre desarrolla las facultades intelectuales. Como cosmético no tiene igual en el mundo para ilustrar, desenredar en el acto, nutrir, contener la caída, conservar toda la vida este hermoso adorno que nos ha dado la naturaleza. Para probar la importancia que tiene dicho adorno, y lo conveniente que es usar mi aceite de Bellotas, como profilático experimentado por espacio de 20 años, les diré que del análisis químico hecho de los cabellos, resulta que contienen las materias siguientes:

- 1.^o Una sustancia animal análoga á la albumina.
- 2.^o Una cantidad mas ó menos grande de aceite espeso.
- 3.^o Fosfato y carbono de cal.
- 4.^o Oxido de magnesio.
- 5.^o Hierro oxidado y sulfurado.
- 6.^o Cierta cantidad de sílice.
- 7.^o Una cantidad de azufre.

Tambien debo prevenir que las pomadas y aceites rancios, con perfumes, ó de mala calidad, alteran la salud del cuero cabelludo, irritan el sistema nervioso ofuscan la razon y dejan reventiva de grillo ó gallo.

La acogida creciente por todas las clases de la sociedad, las recomendaciones medicas, las de más de 800 periódicos y las compras que hacen por mayor mas de 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, me relevan de todo encomio.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco, y 25 por ciento de descuento por mayor.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, la etiqueta rizada, con mi foto grabada, busto al dorso, mi nombre en el vidrio y capsula, porque hay ruines falsificadores.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Fabrica, calle de Jardines, 5, Madrid.

NOTA. Tambien se vende la Crema de Nieve y Almondra, mil veces mejor para el cutis que el Cold-Cream, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el legítimo café de bellotas para la diarrea, dienteria, pujos, á 6 y 12 reales caja. Los inimitables polvos blanquissimos para el rostro, de fresa, á 4 y 8 reales bote.

TOCINO Y MANTECA á 3 rs. Lomo y longaniza á 4. Chorizos, á 3 y 11. Despojos á 40 rs. arroba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Espiritu Sto. 13. Jamones á peseta

Fosfato de Hierro soluble
 DE
LERAS
 Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
 Inspector de Academia,
 Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaria á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desiallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT y C.^a

Casa GRIMAUDT y C.^a, Paris
 8, Rue Vivienne, 8
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JAMONES DE YORK

Manteca inglesa, de cerdo, en latas.
 Manteca de vaca de Isigny, Copenhagen, inglesa y Kiel.
 Lenguas de vaca, cerdo y carnero.
 Salchichas de Oxford, Cambridge y Brunswick.
 Salchichas de jamon, lengua y pollos.
 Terrinas de foie-grás de Strashourg.
 Mantecadas de Astorga.
 Marrons glacées.—Abricotinas.—Albaricoques.

17, Hilleras, 17.—FEDERICO VIDAL.

COLLARES DE MODA.
 Pulseras, imperdibles, pendientes, cadenas, doblé y luto, peinetas, petacas, carteras, portamonedas y otros caprichos, todo última novedad.—Nuevo establecimiento.—Se hacen composuras en bisutería.
22.—Carretas.—22.

LAS COLONIAS.
BURDEOS SUPERIOR
 á 12 reales botella.
 ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
 DE
Hierro del Dr Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Excitacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequeñamiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia. Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: Una copa de hior mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias

AGUA MINERAL NATURAL
DE CARABAÑA.

Purgante salino sin igual, por sus benéficos y sorprendentes resultados. Eficaz específico en los infartos y obstrucciones de las vísceras abdominales, vicios humorales, etc.

Más detalles é instruccion en la etiqueta-prospecto. Se vende en casa de los Sres. Chavarrí, Anton Martín, 87, Alcaraz y Garcia (al por mayor). Tetuan, 17, Castellvi, Betonerías, 5, y en las principales droguerías y farmacias.

Los pedidos á Gisbert y Compañía, Anton Martín, núm. 42, tercero.

GASPAR EDITORES
 4, PRINCIPE, 4.—MADRID
OBRA NUEVA
MARRUECOS
EL PAIS Y LOS HABITANTES
 POR
ADOLFO VON CONRING
 adornado con un mapa general del Imperio Marroquí y un plano de la ciudad de Marruecos.
 Un tomo en 4.^o de 360 páginas

CUATRO PESETAS EN TODA ESPAÑA

CIRCULO DE BELLAS ARTES.

El Catálogo ilustrado de las obras expuestas en el mismo, esta de venta al precio de una peseta en el local del Circulo, Barquillo, 5, y en las principales librerías. Los señores residentes de provincias que deseen adquirirlo, podrán hacer sus pedidos al secretario general del Circulo, remitiendo el importe en sellos de correos ó libranzas en pliego certificado.

LA ÚNICA
CARBONES.—34, JUSTA, 34.
 (antes San José, número 8)

Esta Compañía para el servicio á domicilio de carbones en sacos, que ha llegado en un año á pagar ya el máximo de contribucion por su gran venta, debida á no haber sufrido un sólo desaire en sus repesos, se ha trasladado á la calle de la JUSTA, núm. 34, local capaz, donde ofrece cok fuerte, entrefuerte y flojo, hulla de varias clases, y duena yáide algunos montes, fabrica superiores clases de encina.

El carro repartidor lleva romana contrastada para facilitar el repeso al consumidor:

PRECIOS.

Encina, 1'50 pesetas los 11 kilos.	Se reciben avisos en las porterías
Cok, 3'50 pesetas los 40 kilos.	Puerta del Sol, 13.
Piedra, 3'25 y 3'50 pesetas los 40 kilos.	Victoria, 3.
Cisco de encina, 0'88 pesetas los 11 kilos.	Plaza del Angel, 12.
Carbonilla de cok, 2'75 pesetas los 40 kilos.	San José, 6.
Astillas de pino, 0'75 pesetas los 10 kilos.	Lope de Vega, 61.
	Hernán-Cortés, 12.
	Veneras, 4.
	Cuesta de Santo Domingo, 7.

Despacho, Justa, 34.

SASINERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
 Calle del Arrenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformos en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA
 Gran surtido de sillasy de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ISMERA.
A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

GARCIA
DE LA ROSA.

Continúa haciendo liquidacion de cuatro mil y pico de objetos de fantasia, expuestos una gran cantidad de ellos en la planta baja de sus grandiosos escaparates; hay floreros con pie de bronce, fraseros, sortijeros, palilleros, saleros, cajas de cristal, tocadoritos, relojeros, boquillas de espuma y ámbar para puros (á 30 rs.); idem todo ámbar de varios precios; juegos en estuches de portamonedas y tarjetero de nácar, marfil ó concha (á 100 rs.) é infinidad de caprichos difícil de enumerar. Merece la pena que lo veais, aunque no lo compreis.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLAZA DE LAS CORTES
 número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades*. Compra y venta de objetos artísticos.

ALMONEDA

En la calle de Claudio Coello, núm. 24, bajo izquierda, se hace de varios muebles. Hay mesas, sillasy ropero, butacas, chismes de cocina, etc., etc.

MUSICA GRATIS
Boca de Angel, preciosa polka para piano por A. Milpiger, se regala y remite franca de porte á todo el que la pida á su editor, Francisco Ripalda, Constitucion, 34, Pamplona.

IMPRENTA
 DE
DIEGO VALERO.
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
San Marcos, 26.